

SAN SEBASTIAN A 25 DE MARZO DEL 2023

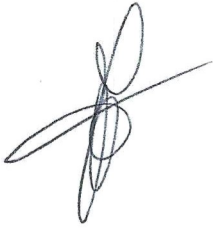
EXPEDIENTE 3 DEL 2023

En el encuentro de hoy de primera división entre GROS G y DAMUSA AZPEITIA , el gros G en su alineación , solo ha alineado a tres jugadores y no 4 como debe ser , por tanto hay incomparecencia en el cuarto tablero por no convocarlo . Según artículo 18.3 del reglamento de disciplina de la FGA , la incomparecencia es falta leve . Ya que las partes no se han acogido a los artículos 44.1 44.2

RESUELVO

Que el cuarto tablero sea un 0-1 a favor de DAMUSA AZPEITIA y que se le descuenta 1 punto del global de puntos del GROS G .

FIRMADO JUAN MARIA SANTOS , JUEZ DE DISCIPLINA DEPORTIVA DE LA FGA

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the right.

Contra la presente resolución , los interesados pueden presentar recurso de apelación , ante el Comité de Apelación de la Federación Vasca de Ajedrez . Tienen 5 días naturales a la notificación , de acuerdo según artículo 49 del reglamento disciplinario de la FGA°